



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 79 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220170040900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Alicia Sánchez Gaitán	02/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17873408900220160023500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaime Orrego Arias	02/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar Liquidación
17873408900220220041300	Procesos Ejecutivos	Luz Emid Jaramillo De Ospina	Paulina Maria Tamayo	02/08/2023	Auto Niega - Solicitud
17873408900220230025400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Sandra Milena Arenas Ramírez Y Otro	Herederos De Jose Jesus Arenas Gomez	02/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 5 Días Para Subsanan
17873408900220230025200	Verbales Sumarios	Elibeth Almanza Devia	Orlando Florez Valencia	02/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda
17873408900220200045000	Verbales Sumarios	Jose Gildardo Cuervo	Miguel Octavio Chavez, Miguel Arturo Chavez	02/08/2023	Auto Decide - Niega Aclaración

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL GIRALDO CEDEÑO

Secretaría

Código de Verificación

91bda92f-77c1-4029-886c-712fbf2d5aa1